



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**  
Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 1 de 5

**VIGENCIA:** Tercer seguimiento del 2023

**PERIODO DE SEGUIMIENTO CON CORTE:** Tercer seguimiento con corte al 30 de diciembre del 2023.

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
1	Publicación página Web.	Realizar seguimiento mensual	Doce revisiones al año	Comunicaciones	1. Se revisó la página Web para dar cumplimiento con la ley 1712 de 2014, ley de transparencia y del derecho a acceso a la información. Además, se revisó los informes rendidos según cronograma en la ventana de transparencia.
2	Planes, proyectos y programas y seguimiento del mismo.	Realizar seguimiento y auditoría	Dos revisiones al año	Coordinadora de planeación y proyectos	Para este tercer seguimiento Se Realizo la competencia final de la competencia reciclar tarea de campeones en articulación con la empresa de aseo sabaneta, esto por la contraprestación de espacios y uniformes de fútbol que nos habían donado meses anteriores.  Articulación con aves marías para realizar el día de los disfraces, en contraprestación colocaron un pendon en la cancha de fútbol zona sur



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 2 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
					Articulación con la empresa de cauchos echeverri para realizar un espacio de terabanes en el gimnasio zona sur y musicoterapia en las ciclovía los días domingos, en contraprestación se le permitió colocar la publicidad de la empresa en el gimnasio
3	Establecer reglas claras de participación tanto particulares como personas jurídicas en igualdad de condiciones en los procesos de contratación pública.	Realizar y hacer cumplimiento del manual de contratación con base a la ley.	Cumplimiento de la meta	Gerente, Jurídica, financiera y Control interno	Se cumple con el proceso de contratación pública, según la ley 80 de 1993 (Estatuto General de contratación de la Administración Pública). La contratación de prestación de servicios y las licitaciones públicas se realizaron cumpliendo con lo establecido en el manual de contratación. en el segundo cuatrimestre se realizó la contratación a través de la página del SECOP II.
4	Garantizar la publicación oportunamente en el portal único de contratación SECOP.	100% de los contratos publicados	Total, de número de contratos publicados.	Jurídica	Cumplimiento en un 100% de la contratación en la rendición de los plazos establecidos del SECOP (Servicio electrónico de contratación pública) y en Gestión Transparente..



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 3 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
5	Atención oportuna y completa al ciudadano en la página web del Instituto contestando todas las denuncias de los actos de corrupción realizados por los funcionarios de la Entidad y las quejas que resulten sobre los programas.	100% de las quejas contestadas.	Cumplimiento de la meta	Comunicaciones	Se evidencia que para el primer cuatrimestre las PQRSFDC se respondieron en los tiempos establecidos teniendo en cuenta el artículo 14 de la ley 1755 de 2015. En cuanto a las solicitudes por medio de la página web se contestaron a través del mismo medio. Se cuenta con las evidencias físicas a través de informes de gestión y virtuales, en la página web. También se presentó el informe de las PQRSFDC, con corte al 30 de diciembre en la página web del instituto en cumplimiento del decreto 648 del 2017.
6	Monitoreo de los riesgos.	2 veces al año	Cumplimiento de la meta	Control interno	Por cumplimiento a la norma ISO 9001:2015 y en general a los procesos del Instituto se debe realizar seguimiento cuatrimestral y medir la trazabilidad del grado del impacto de ocurrencia con las evidencias correspondientes a los riesgos de las diferentes áreas del Instituto. Se realizó el proceso por parte de los líderes, identificando los riesgos potenciales y a su vez tomando control.



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 4 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
					Se realizo auditorías internas en el mes de noviembre por parte de control interno y calidad para verificar que se llevaran a cabo el seguimiento por parte de los responsables de cada proceso.
7	Revisar, actualizar las políticas y la normatividad para administrar los riesgos de corrupción.	2 veces al año	Cumplimiento de la meta	Jurídica	Se cuenta actualmente con los Estatutos, el Manual de Contratación, el Nomograma y seguimiento al plan anticorrupción cuatrimestral. Todos con actualización y publicación en la página web del Instituto.
8	Cambios al plan anticorrupción y manual de atención al ciudadano	1 vez al año	Cumplimiento de la meta	Jurídica	El Plan Anticorrupción y Manual de Atención al Ciudadano, se encuentra actualizado y publicado en la página web del Instituto, con seguimientos y revisiones de Control Interno cada cuatro meses, también se publican en la página web, según decreto 648 de 2017.
9	Realizar comité de compras para analizar necesidades y precios de las adquisiciones y provisiones	4 veces al año	Cumplimiento de la meta	Gerente, Jurídica, financiera y Control interno	En el tercer cuatrimestre se realizaron los comités de contratación en donde participa el Gerente, Jurídica, Asistente de



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 5 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
	del Instituto en cumplimiento de la austeridad del gasto.				jurídica, Contador, proyectos y Control Interno en calidad con voz, pero sin voto para dar cumplimiento al Manual de contratación y el Plan Anual de Adquisiciones, se cuentan con las evidencias correspondientes, mediante actas de comité, que reposan en la oficina Jurídica.
10	Implementación de tablas de retención documental, una vez sean convalidadas por el Consejo Departamental de archivo	Realizar seguimiento a las tablas de retención documental implementadas	Cumplimiento de la meta	Gestión documental	Por motivos netamente económicos no ha sido posible la contratación de la actualización para convalidar nuevamente las tablas de retención presupuestal.

Aprobó

*Nelson Ríos Muñetón*

Nelson A: Ríos Muñetón  
Gerente

Realizó

*Sulemy Alejandra Agudelo Taborda*

Sulemy Alejandra Agudelo Taborda.  
Control Interno.